

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de modernización y ampliación del local de radio en la torre oeste y restauración de su cubierta del Palacio de Santa Cruz, en la plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras de modernización y ampliación del local de radio en la torre oeste y restauración de su cubierta del palacio de Santa Cruz, en la plaza de la Provincia, número 1, de Madrid, con un presupuesto de contrata, objeto de licitación en el presente concurso-subasta, de doce millones cuatrocientas sesenta y siete mil trescientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos (12.467.357,55 pesetas), y con un plazo de ejecución de cuatro meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los plazos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las catorce horas del día anterior al que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables desde las diez a las catorce horas, en la Sección de Asuntos Patrimoniales de la Dirección General del Servicio Exterior, calle El Salvador, número 1, piso quinto, de Madrid.

Los empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en el grupo K, Obras especiales, categoría c), de la norma 2 de la Orden de 28 de marzo de 1968 y cumplir las condiciones del punto 1.5 del pliego de condiciones técnicas del proyecto.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 3-E) del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a doscientas cuarenta y nueve mil trescientas cuarenta y siete pesetas (249.347 pesetas), equivalente, por redondeo, al 2 por 100 del presupuesto de contrata de la obra.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final de este anuncio, y se presentarán debidamente reintegradas, admitiéndose hasta las trece horas del día hábil en que se cumplan los veinte días igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Servicio Exterior), planta baja del edificio moderno del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle El Salvador, número 1.

Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, cada uno de los cuales llevará la designación de «Documentación general», «Referencias técnicas» y «Proposiciones económicas», conteniendo cada uno de ellos la documentación a que se refieren las cláusulas tercera y cuar-

ta del pliego de cláusulas administrativas particulares y 1.5 del pliego de condiciones técnicas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil después de cerrado el plazo de admisión de propuestas, en el edificio del Ministerio de Asuntos Exteriores y ante la Mesa de Contratación legalmente constituida.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de modernización y ampliación del local de radio en la torre oeste y restauración de su cubierta del palacio de Santa Cruz, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa a quien represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Subsecretario, Leoncio Gonzalo Puente Ojea.—5.483-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00005/83, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 5 de julio de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 12/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, S. A.»: 12.600 uniformes aeródromo Tropas, al precio de 3.095 pesetas la unidad, 38.987.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—9.798-E.

Resolución 524/00008/83, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 5 de julio de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 13/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»: 19.530 gabardinas para paseo de Tropa (Confección), al precio de 2.900 pesetas la unidad, 56.637.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Teniente general Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—9.799-E.

Resolución 524/00007/1983, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 5 de julio de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 14/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la «Fábrica Española de Confecciones, S. A.»:

— 600 cazadoras de vuelo, al precio de 14.780 pesetas la unidad, 8.868.000 pesetas

— 686 trajes de vuelo, al precio de pesetas 16.585 la unidad, 11.377.310 pesetas.

— 1.200 juegos de ropa interior de vuelo, al precio de 4.800 pesetas el juego, 5.760.000 pesetas.

— 800 jerseys de vuelo, al precio de 3.980 pesetas la unidad, 3.184.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando, Jesús Bengoechea Baamonde.—9.800-E.

Resolución 532/04301/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 31127.)

Con fecha 11 de julio de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de «Dos grupos electrolitos de 400 Hz y un convertidor de frecuencia 50/400 Hz», por el sistema de concurso, a la firma «Electrotermic, S. A.», por un importe de catorce millones ochocientas diecinueve mil (14.819.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—10.158-E.

Resolución 540/00018/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.078.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 561/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 18 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente

a la firma «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.078, titulado «San Javier/Murcia. Ceramiento y cubrición del lavadero de aviones», por un importe total de nueve millones novecientos cincuenta mil (9.950.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—10.157-E.

Resolución 540/00019/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.081.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 591/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 18 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Instalaciones Eléctricas Mas, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.081, titulado «Línea de alta tensión y centro de transformación en la estación de M. W. de Urda (Toledo)», por un importe total de nueve millones novecientos sesenta y seis mil trescientas quince (9.936.315) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—10.158-E.

Resolución 540/00020/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.082.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 591/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 18 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Martín Prieto Fernández», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.082, titulado «Aeródromo Militar de Cuatro Vientos. Acondicionamiento del Pabellón de Suboficiales», por un importe total de ocho millones ciento sesenta mil setecientos noventa (8.160.790) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—10.155-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se declara desierta la subasta del Ex-Dique Flotante número 1.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, de 26 de noviembre de 1975, y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la subasta 08/83, celebrada el 9 de julio de 1983 para la enajenación del exdique

flotante número 1, ha sido declarada desierta, por no superar el precio-tipo la única oferta presentada.

Arsenal de Cartagena, 18 de julio de 1983.—El Coronel, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Carlos Bausá Caballero.—10.215-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 20 de septiembre de 1983, a las doce horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en Seseña (Toledo), calle Miralcampo, número 9, de 343 metros cuadrados, de los cuales 140 metros cuadrados se encuentran ocupados por una edificación en mal estado de conservación. Valor de tasación: 411.800 (cuatrocientas once mil seiscientas) pesetas.

Toledo, 19 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda.—6.087-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga, por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajo de revisión catastral de urbana en el término municipal de Málaga.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-capital, por acuerdo de su Consejo de Dirección, en la reunión celebrada el día 19 de julio de 1983, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos necesarios para la revisión del Catastro Urbano del Término Municipal de Málaga de la zona comprendida entre el río Guadalmedina y el límite Noreste-Sur.

La propuesta para concursar se presentará en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria del Consorcio, sito en Málaga, avenida de Andalucía, número 2. (Edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1.—Documentación: Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo reseñado en el artículo 5 del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda, de 26 de marzo de 1981. («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda», número 19, de 14 de mayo). Certificación expedida por el INSS, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente:

«Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga.»

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga.»

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastro y Valoración de Urbana del Consorcio.

El licitador en su oferta podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 11.1.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación de la oficina del Consorcio, conforme a lo establecido en la condición 28.2 del pliego particular.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 22 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda - Presidente.—6.087-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, apartados 2.º y 5.º, de la Ley de Contratos del Estado, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento de edificio para Comisaría de Policía en Mérida (Badajoz), a favor de la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.015.391 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid, a 3 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.407-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento del canal Imperial de Aragón con piezas prefabricadas en el tramo de ensayo de 80 metros de longitud en el kilómetro 74,5 en Zaragoza. Clave: 09.278.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento del canal Imperial de Aragón con piezas prefabricadas en tramo de ensayo de 80 metros de longitud en el kilómetro 74,5 en Zaragoza a don Mariano López Navarro en la cantidad de 9.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.154.147 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995469 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Canal Imperial de Aragón.—10.183-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de desvío de línea aérea y variación de línea subterráneas en las calles Teulada y Gran Vía, en el polígono «San Blas» de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de desvío de línea aérea y variación de líneas subterráneas en las calles al Tenlada y Gran Vía del polígono «San Blas» de Alicante, por importe de catorce millones doscientas cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho (14.248.968) pesetas, a favor de la Empresa «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—9.332-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto complementario de terminación al grupo de 251 viviendas en Dos Hermanas (Sevilla).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de terminación al grupo de 251 viviendas en Dos Hermanas (Sevilla) han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cifra de veinticuatro millones cinco mil setecientos cincuenta (24.905.750) pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.334-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de variación de instalaciones eléctricas en el polígono «Las Lagunas», de Orense.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de variación de instalaciones eléctricas en el polígono «Las Lagunas», de Orense, por importe de ocho millones ochocientos una mil quinientas sesenta y cuatro (8.801.564) pesetas, a favor de la Empresa «Fuerzas Eléctricas del Noroeste» (FENOSA).

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—9.979-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de urbanización al grupo de 300 viviendas en Guadix (Granada).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de

un proyecto complementario de urbanización al grupo de 300 viviendas en Guadix (Granada) han sido adjudicadas a la Empresa «Ferrovia, S. A.», en la cifra de treinta millones quinientas setenta y cinco mil, (30.575.000) pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.333-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 108 viviendas en Villarrobledo (Albacete), al amparo del expediente AB-82/080.

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras para la adjudicación definitiva de construcción de 108 viviendas en Villarrobledo (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de junio de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cifra de ciento setenta y cinco millones novecientos veintidós mil cuatrocientas (175.922.406) pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.978-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Caballeros (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Vicente Domenech Brisa», en la cifra de ochenta y tres millones cuatrocientas sesenta y dos mil ciento sesenta (83.462.160) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.973-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras complementarias de viales, abastecimiento y saneamiento en el polígono «Almanjayar», de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras complementarias de viales, abastecimientos y saneamiento en el polígono «Almanjayar», de Granada, por importe de nueve millones ciento treinta mil (9.130.000) pesetas, a favor de la Empresa «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.».

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—9.972-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de mejora de la red de saneamiento del polígono «Coya» 2.ª fase, de Vigo (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras de mejora de la red de saneamiento del polígono «Coya», 2.ª fase, de Vigo (Pontevedra) por importe de treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Alea, S. L.».

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—9.971-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 35 viviendas en Bujalance (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 35 viviendas en Bujalance (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hermanos Cuenca Ramírez, S. L.», en la cifra de cincuenta y nueve millones cuatrocientas veintiséis mil treinta y seis (59.426.036) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.974-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Adamuz (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Adamuz (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hermanos Cuenca Ramírez, S. L.», en la cifra de ochenta y un millones seiscientos cuatro mil trescientas setenta y una (81.704.371) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.977-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas y saneamiento en la U. V. número 2, 4.ª fase, del polígono «Caranza», en Ferrol (La Coruña), expediente C-83-211.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas y saneamientos en la U. V. número 2, 4.ª fase, del polígono «Caranza», en Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hyresa, S. A.», en la cantidad de 19.907.449 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.970-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de tratamiento de fachadas y detalles complementarios de la U. V. número 5 del polígono «Caranza» en El Ferrol (La Coruña), expediente C-83-218.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de tratamiento de fachadas y detalles complementarios de la U. V. número 5 del polígono «Caranza en Ferro (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexa», en la cantidad de pesetas 18.950.156.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.968-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas y saneamiento U. V. número 1 del polígono «Caranza» en Ferrol (La Coruña), expediente C-83-215.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de fachadas y saneamiento U. V. número 1 del polígono «Caranza» en Ferrol (La Coruña) han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Iyresa, S. A.», en la cantidad de 9.988.157 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.969-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Cartama (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Cartama (Málaga) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Julio Roldán Grón», en la cifra de ochenta y un millones ochocientos cuarenta mil novecientos veinte (81.840.920) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.976-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de mejora del pantalán de La Cuarentena.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1983, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a don José Ignacio Mayol Estévez (Construcciones Mayol) por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de mejora del pantalán de La Cuarentena, por la cantidad de Diecisiete millones ciento veintiséis mil cuatrocientas cincuenta y nueve (17.126.459) pesetas.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1983. El Presidente, Gabriel Liadó Vical.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—9.415-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981 se aprobó un gasto de 4.453.150 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, en-

trega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Herederos de Ramón Llord, Sociedad Anónima (SOGERESA). San Marcos, 43. Madrid-4.	1	1	28.967	28.967
	23	5	6.000	30.000
	47	4	2.499	9.996
	Total			68.963
Festo-Pneumatic, S. A. Jacinto Verdaguer, 36. Hospital (Barcelona).	21	1	151.307	151.307
	Total			151.307
Equipos para la Enseñanza, Sociedad Anónima (DIDAC TRONICA). Enrique Larreta, 12. Madrid-16.	26	5	12.000	60.000
	27	2	20.000	40.000
	Total			100.000
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A. (PROESVSA). Marqués de Dos Aguas, 3, 1.º Valencia-2.	29	1	13.500	13.500
	30	1	15.800	15.800
	33	1	17.200	17.200
	35	1	44.000	44.000
	51	9	27.000	243.000
Total			333.500	
Juan Genovés Timoner. Bajada San Miguel, 1. Barcelona-2.	45	20	7.650	153.000
	Total			153.000
Didactes, S. A. Bueso Pineda, 17. Madrid-27.	69	150	2.480	372.000
	Total			372.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 1.178.770 pesetas, lo que supone una baja de 30.230 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 28, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68, por un importe de 3.244.150 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.—8.317-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119

de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 23 de junio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 7 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1983).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Linares (Jaén), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa Pefersan, S. A., por un importe de 86.000.000 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.962-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 5 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 17 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1983).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Masamagrell (Valencia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pavycor, S. A.», por un importe de 90.463.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.963-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de junio de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel P. P.

Obra: Escuela Oficial de Idiomas de Madrid. Importe: 32.938.969 pesetas. Contratista: «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director provincial Gonzalo Junoy y García de Viedma.—9.448-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 1 de julio de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel E. P.

Obra: C. P. San Agustín de Leganés (Madrid). Importe: 22.959.929 pesetas. Contratista: «Cleop, S. A.».

Nivel E. E.

Obra: I. N. Pedagogía de Sordos de Madrid. Importe: 14.187.848 pesetas. Contratista: «Miguel Guerrero García».

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—9.959-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 11 de julio de 1983 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa el siguiente contrato:

Nivel EGB

Obra: C. P. Lope de Vega, de Parla (Madrid). Importe: 43.169.960,41 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, S. A.».

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—10.112-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el Colegio público de Archena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Emilio Hidalgo Alcolea», por un importe de 11.996.873 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 1983.

2. Ampliación de seis unidades de Educación General Básica en el Colegio público de Villanueva del Segura, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Martínez García», por un importe de 9.975.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 1983.

3. Ampliación de seis unidades en planta alta y dependencias en el Colegio público de Santo Ángel, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Carrasco Bastida», por un importe de 17.915.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 1983.

4. Adaptación y ampliación del Centro de Educación Especial de Tentegorra, Cartagena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Esperyh, S. A.», por un importe de 6.402.806 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 1983.

Murcia, 1 de julio de 1983.—El Delegado provincial, Enrique Amat Vicedo.—9.984-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la guardería infantil de Aspe (Alicante).

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1983, se ha acordado la adjudicación directa de las obras de terminación de

una Guardería Infantil en Aspe (Alicante), a la Empresa «Esdoca, S. A.» por un importe de cinco millones novecientos cincuenta mil (5.950.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,0042 por 10 sobre el presupuesto tipo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, por general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Hera Pinilla.—9.961-E.

Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia la adjudicación del concurso público de la edición y suministro de la revista «Carta de España», durante los meses de julio a diciembre de 1983.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de la edición y suministro de la revista de este Instituto Español de Emigración, titulada «Carta de España», durante los meses de julio a diciembre de 1983, se hace pública la adjudicación del mismo a la Empresa «Héroes, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.825.871 pesetas, lo que representa una baja de 1.614.129 pesetas sobre el presupuesto de licitación base.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1983.—La Directora general, María Teresa Iza Echave. 9.960-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 10/83.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

«Cálculo y Tratamiento de la Información, S. A.», 28.365.582 pesetas.

«Publicidad Postal, S. A.», 29.640.000 pesetas.

Total, 58.005.582 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1983.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—10.184-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de la realización de las hojas hidrogeológicas a escala 1:200.000, de Algeciras, Liria, Valencia, Ciudad Real y Zaragoza.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1983, para contratar la realización de las hojas hidrogeológicas a escala 1:200.000 de Algeciras (87), Liria (55), Valencia (58), Ciudad Real (61) y Zaragoza (32), a la Compañía General de Sondajes, S. A. (C. G. S.), por el importe ofertado de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.742-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de «Estudios de integración de recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Júcar». 1983/84.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1983, para realizar «Estudios de integración de recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Júcar. 1983/84», a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA) por el importe de 15.900.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.188-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de «Investigación hidrogeológica para abastecimientos a núcleos urbanos de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Lérida, Huesca, Zaragoza y Teruel.»

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1983, para contratar los trabajos de «Investigación hidrogeológica para abastecimientos a núcleos urbanos de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Lérida, Huesca, Zaragoza y Teruel», por el importe ofertado de 8.740.500 pesetas, a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA).

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.187-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de embalse y red de riego en Fuencaliente, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). Expediente número 33.489.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 72.028.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Marina, 26).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 del próximo sep-

tiembre, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o, antes de las once (hora usual), en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina, 26), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.000-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de acequias secundarias del sector II de la zona regable del canal de Arriola, en términos de Villafuera y otros (León). Expediente número 33.928.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 293.319.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre, de documentación previa cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.002-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora del regadío de la zona dominada por la acequia de Torre del Mar (Vélez Málaga). Expediente número 33.783.

Se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras arriba citadas,

declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 78.000.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s/n).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s/n), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre, de documentación para admisión previa (cláusulas 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.001-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de transformación en regadío en la zona de Los Navazos (Albacete). Expediente número 33.495.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 83.117.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre, de documentación previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.003-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de terminación de la distribución de riego a nuevas parcelas de pequeño regadío de la Rivera de Aliseda (Cáceres). Expediente número 33.618.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 25.431.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.108-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos agrícolas L-IV-4 (I-II-III-IV), detrás de la Mala L-IV-7, Ladera Mina, y L-IV-3, Las Calderas en Horta, Lanzarote y Teneguise (Las Palmas). Expediente número 32.769.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 28.388.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-

vincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 del próximo septiembre, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o, antes de las once (hora insular), en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de septiembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.109-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo de 4.000 toneladas métricas de trigo ensacado y 500 toneladas métricas de cebada ensacada, desde el puerto de Málaga al puerto de Nouakchott (Mauritania).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del transporte marítimo de 4.000 toneladas métricas de trigo ensacado y 500 toneladas métricas de cebada ensacada, desde el Puerto de Málaga al Puerto de Nouakchott (Mauritania).

2.º **Plazo de ejecución:** La fecha de embarque de la mercancía, será como máximo dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Sección de Contratación (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigido al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19.... en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso de fletes para el transporte marítimo de 4.000 toneladas métricas de trigo ensacado y 500 toneladas métricas de cebada ensacada, desde el Puerto de Málaga al Puerto de Nouakchott (Mauritania), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1983 así como del pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el mismo, por la presente se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas (en letra y número), ajustándose en todo mo-

mento al pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Ficha y firma del licitador.)

6.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se verificará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de, siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas de último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo número 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres E, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—4.963-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo de 2.500 y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Málaga al puerto de Tema (Ghana) y al de Dakar (Senegal).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del transporte marítimo de 2.500 y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el Puerto de Málaga al Puerto de Tema (Ghana) y al Puerto de Dakar (Senegal).

2.º **Plazo de ejecución:** La fecha de embarque de la mercancía será como máximo dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Sección de Contratación (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigido al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

De vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número

expedido en el de de en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompañe), enterado del anuncio del concurso de fletes para el transporte marítimo de 2.500 y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el Puerto de Málaga al Puerto de Tema (Ghana) y al de Dakar (Senegal), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19... así como del pliego de cláusulas que ha de regir el mismo, por la presente se compromete a realizarlo por un importe de pesetas ... (en letra y número), ajustándose en todo momento al pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

6.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se verificará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo número 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres B, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se incluyó en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid 7 de junio de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—4.964-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Calatayud-Sabiñán.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Calatayud-Sabiñán.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 18.194.000 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presenta-

ción de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de agosto del corriente año.

5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 31 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el Salón de Actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n. Madrid - 3).

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación técnica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares (anejo número 1 al presente pliego).

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica del proyecto de ampliación a doble vía del tramo Arenys de Mar-Massanet.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica del «Proyecto de ampliación a doble vía del tramo Arenys de Mar-Massanet».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 19.110.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de agosto del corriente año.

5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 31 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el Salón de Actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n. Madrid - 3).

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación técnica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares (anejo número 1 al presente pliego).

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Morata-Ricla.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Morata-Ricla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 14.888.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la 2.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de agosto del corriente año.

5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 31 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación técnica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares (anejo número 1 al presente pliego).

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Sabiñán-Morata.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la contratación de la asistencia técnica para realizar el proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla, tramo Sabiñán-Morata.

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. **Presupuesto de contrata:** 16.250.000 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura Zona de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).
4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de agosto del corriente año.
5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 31 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación técnica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto y estudio).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo número 1 al presente pliego).

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de redacción del proyecto de rectificación de trazado entre Aranguren y Valmaseda.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de rectificación de trazado entre Aranguren y Valmaseda.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas, todos los días hábiles hasta el 8 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1983, a las doce horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.283-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la redacción del proyecto de reparación de puentes y viaductos del Ferrocarril Ferrol-Bilbao y ramales.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica a la redacción del proyecto de reparación de puentes y viaductos del Ferrocarril Ferrol-Bilbao y ramales.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 5 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 1983, a las doce horas, en las citadas Oficinas Centrales de Ferrocarriles de Vía Estrecha.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.284-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación de 17 estaciones de la Zona Norte.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación de 17 estaciones de la Zona Norte.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 8 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1983 a las doce horas en las citadas Oficinas Centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.279-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la redacción del proyecto de renovación de vías y obras complementarias, tramo Altea-Denia de la línea de Alicante-Denia.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica a la redacción del proyecto de renovación de vías y obras complementarias, tramo Altea-Denia de la línea de Alicante-Denia.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 7 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de septiembre de 1983, a las doce horas, en las citadas oficinas centrales de Ferrocarriles de Vía Estrecha.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.280-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de los proyectos de renovación de vías y obras complementarias, tramo Arrija-León y La Robla de la línea Bilbao-León.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica a la redacción de los proyectos de renovación de vías y obras complementarias, tramo Arrija-León y La Robla de la línea Bilbao-León.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 7 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de septiembre de 1983, a las doce horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.281-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de variantes de trazado entre Carranza y Aranguren.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de variantes de trazado entre Carranza y Aranguren.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 6 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de septiembre de 1983, a las doce treinta horas, en las citadas oficinas centrales de Ferrocarriles de Vía Estrecha.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.282-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de variante de la playa de San Juan en el ferrocarril Alicante-Denia.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de variante de la playa de San Juan en el ferrocarril Alicante-Denia.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, desde las diez a once horas todos los días hábiles hasta el 5 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 1983, a las doce horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—6.285-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la gestión de la Guardería de Campo Claro.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio del corriente y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la gestión de la Guardería de Campo Claro, situada en la calle Riu Segre, sin número.

Podrán concurrir a la licitación cualquier Sociedad o Entidad cooperativa, al amparo de la legislación vigente, que entre sus finalidades esté el mantenimiento y gestión de guarderías y cualquier otra

Asociación o Entidad que tengan los mismos objetivos o características análogas.

El periodo de duración del contrato será hasta el día 31 de julio de 1985 o bien en la fecha que termine el curso de la guardería infantil correspondiente, en el mencionado año.

No se fija el tipo de licitación del concurso con arreglo a lo previsto en el apartado c) del artículo 23 del Reglamento de Contratación, si bien la Corporación tendrá en cuenta los aspectos referentes a la calidad y extensión del servicio, primordialmente, y al presupuesto o precio que propongan los licitantes, valorando las proposiciones según el baremo establecido en la base 33.

Siempre que en representación de la Sociedad concorra algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello.

El servicio se prestará durante once meses al año, pudiendo cerrarse el mes que falta, el cual se fijará de común acuerdo entre la Entidad concesionaria, los usuarios (padres o tutores) y este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Enseñanza de este Ayuntamiento, donde podrá consultarse en horas hábiles.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos derivados del cumplimiento de las obligaciones que se contemplan en el pliego de condiciones y subsidiariamente en la normativa legal vigente aplicable a la concesión.

Para tomar parte en el concurso los licitadores habrán de depositar en metálico o en valores del Estado y en la forma admitida por la legislación vigente, la garantía provisional en la forma y cuantía a que hace referencia el número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que importa la cantidad de 62.425 pesetas.

Se procederá de la misma forma de acuerdo con la norma citada para la prestación de la fianza definitiva, aplicando los porcentajes mínimos previstos en dichos artículos sobre el importe anual de la adjudicación.

Los concursantes, en un sobre cerrado que podrá ser lacrado, presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas, con la documentación que se determina en la base 31 del pliego de condiciones.

En virtud de la declaración de urgencia formulada por el Plenario municipal, dicha presentación se efectuará en el Negociado de Enseñanza de las Oficinas Municipales de las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea el último en que se publique. Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación y se procederá a lo establecido en los artículos 33 y 40-4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión de la gestión de la Guardería Infantil Municipal del barrio de Campo Claro, lo acepta íntegramente, adjunta los documentos y el proyecto en el exigidos y se compromete a gestionar el servicio en las siguientes condiciones:

1.ª La organización de los servicios y su prestación en todos los aspectos se

ajustará el pliego de condiciones y, concretamente, al proyecto de gestión que se incluye en la documentación.

2.ª El precio del contrato será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal o laboral.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 6 de agosto de 1983.—El Secretario general (accidental).—6.206-A.

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-sustaba para la adjudicación de las obras de urbanización del Polígono industrial de Tárrega (Lérida), primera fase.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, convoca el siguiente concurso-sustaba:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de «Urbanización del Polígono industrial de Tárrega, primera fase».

Presupuesto de contrata: 88.915.403 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación del contratista: A-1 y 2-c, G-4-b y I-1-c.

Anualidades: 1983, 30.000.000 de pesetas y 1984, 58.915.403 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, 6.º, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día doce de septiembre de 1983. Las referidas obras han sido declaradas de urgente tramitación por Orden del Conseller de Política Territorial y Obras Públicas de 6 de junio de 1983.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 14 de septiembre en la Sede del Instituto Catalán del Suelo.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada en su caso.

Barcelona, 26 de julio de 1983.—El Gerente.—6.143-A.